

ACUSE  
SEF



BANBRAS  
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

Fecha de clasificación: 18 de Diciembre de 2015  
Unidad administrativa: Órgano Interno de Control en Banobras, S.N.C.  
Reservada: en su totalidad  
Período de reserva: tres años  
Fundamento legal: artículo 13, fracción V y 14, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental  
Ampliación del período de reserva:  
Confidencial: en lo que corresponde a los datos personales de personas físicas.  
Fundamento legal: artículo 18, fracción II de dicha Ley  
Titular de la unidad administrativa: Mtro. Octavio Mena Alarcón  
Fecha de desclasificación de información reservada:  
Desclasificó:

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

BANBRAS

2015 DIC 18 PM 2:39 2015 DIC 18 PM 2:55

75 DIC 18 14:57

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CONTRALORÍA  
SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
Órgano Interno de Control en el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

Sector: Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Registro: 06320	Hoja: 1 de 2
Área revisada: Dirección de Planeación, Análisis y Contraloría	Tipo de revisión: Auditoría	Número de revisión: 20/2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Oficio Número 06/320/OIC197/2015

México, D. F., a 18 de Diciembre de 2015

Asunto: Informe de Auditoría 20/2015  
Programa Presupuestario E018  
(Auditoría al Desempeño)

**BANBRAS**  
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

18 DIC 2015

DIRECCIÓN DE PROYECTOS ÁREA 120000  
RECIBIDO: SVH HORA: 14:35h.

Lic. Emilio Alberto Sanders Perata  
Director de Planeación, Análisis y Contraloría  
Av. Javier Barros Sierra número 514 piso 8°  
Col. Lomas de Santa Fe  
Delegación Álvaro Obregón  
C.P. 01219, México, D.F.

Con relación a la Orden de Auditoría número 06/320/OIC20A/2015 de fecha 20 de octubre de 2015 y con fundamento en los artículos 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 79 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y Tercero, Capítulo V, numeral 18 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, acompaño el Informe de la Auditoría practicada a las Direcciones de Planeación, Análisis y Contraloría, de Negocios con Gobiernos y Organismos y de Proyectos, así como las observaciones determinadas y recomendaciones efectuadas mismas que previamente fueron comentadas y aceptadas por los funcionarios responsables de su atención.

Al respecto le informo que como resultado de la revisión, se determinaron los siguientes aspectos relevantes que se refieren a debilidades de control interno y al cumplimiento de la normativa aplicable, por el periodo auditado del 1° de enero al 30 de septiembre de 2015.

BANBRAS  
 BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.  
 2015 DIC 18 PM 2:47  
 14:57  
 2015 DIC 18 PM 2:39  
 2015 DIC 18 PM 2:55  
 2015 DIC 18 PM 2:49  
 2015 DIC 18 PM 2:51

RECIBIDO: 18 DIC 2015  
SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD  
BANBRAS  
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN  
18 DIC 2015

**BANBRAS**  
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

18 DIC 2015

DIRECCIÓN DE PROYECTOS ÁREA 120000

RECIBIDO: SVH HORA: 14:35h.

2015 DIC 18 PM 2:51

2015 DIC 18 PM 2:44

BANBRAS

BANBRAS



SECRETARÍA DE  
HA CIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Órgano Interno de Control en el  
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

Sector: Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Registro: 06320	Hoja: 2 de 2
Área revisada: Dirección de Planeación, Análisis y Contraloría	Tipo de revisión: Auditoría	Nº de revisión: 20/2015

- En el Indicador del apartado Fin denominado "Crédito directo e impulsado de la Banca de Desarrollo", no se estableció el medio de verificación, a través del cual se registran las fuentes de información para el cálculo de éste indicador.
- El Indicador del apartado Fin denominado "Porcentaje de cumplimiento de la línea base obtenida en la encuesta integral de Banobras", no permite medir el cumplimiento del Objetivo que se estableció y que se refiera a determinar el incremento en la colocación de garantías financieras con una mayor participación del sector privado, ya que su medición se refiere al valor obtenido de una encuesta de percepción entre los receptores del crédito.

Le solicito a usted girar sus instrucciones para que se implementen las medidas correctivas acordadas en las cédulas de observaciones correspondientes, conforme a los términos y plazos establecidos con la unidad auditada. También le informo que a partir de la fecha comprometida para su atención, se realizará el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

Atentamente

  
Mtro. Octavio Mena Alarcón  
Titular

c.p.

- Lic. Abraham Zamora Torres.- Director General.
- Lic. Juan Robles Martínez.- Director de Negocios con Gobiernos y Organismos.
- Lic. Federico de Jesús Gutiérrez Soria.- Director de Proyectos.
- Lic. Rodrigo Jarque Lira.- Director de Finanzas.
- Lic. Jorge Alberto Jiménez Montesinos.- Subdirector de Financiamiento a Entidades Federativas y Municipios.
- Lic. Daniel Backal Mitrani.- Subdirector de Garantías.
- Lic. Enrique Lara Di Lauro.- Subdirector de Infraestructura Hidráulica, Social y Medio Ambiente.
- Lic. Miguel Ramírez Cortez.- Subdirector de Infraestructura de Transporte y Obra Pública.
- Lic. Roberto Inda González.- Subdirector de Contabilidad.
- Lic. Juan Manuel Galarza Tohen.- Subdirector de Planeación.

FACC/MMM/RMB

SFP

SECRETARÍA DE  
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Órgano Interno de Control en el  
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C

Sector: Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Registro: 06320	Hoja 1 de 4
Área revisada: Dirección de Planeación, Análisis y Contraloría	Tipo de revisión: Auditoría	Número de revisión: 20/2015

Índice

	Página
I. Antecedentes de la auditoría.	2
II. Objeto y periodo revisado.	2
III. Resultado del trabajo desarrollado.	3
IV. Conclusión.	3
V. Cédulas de observaciones.	4



Sector:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Registro:	06320	Hoja 2 de 4
Área revisada:	Dirección de Planeación, Análisis y Contraloría	Tipo de revisión:	Auditoría	Nº de revisión: 20/2015

## I. Antecedentes de la auditoría.

En la integración del Programa Anual de Auditoría 2015, se incluyó la revisión número 20/2015 denominada "Programa Presupuestario E018 (Auditoría al Desempeño)", para realizarse durante el cuarto trimestre del año en curso.

Al respecto el Titular del Órgano Interno de Control, Mtro. Octavio Mena Alarcón, emitió la orden de auditoría Núm. 06/320/OIC20A/2015 de fecha 16 de octubre de 2015, dirigida a la Lic. Verónica Baranda Sepúlveda, entonces Directora de Planeación, Análisis y Contraloría, al Lic. Juan Robles Martínez, Director de Negocios con Gobiernos y Organismos y al Lic. Federico de Jesús Gutiérrez Soria, Director de Proyectos; con quienes fueron firmadas Actas de Inicio de la Auditoría.

Los auditores CC. Mónica Montaña Monsalvo, Subgerente de Auditoría, Mónica Antonieta Silva y Ricardo Martínez Ramírez, Expertos Técnicos realizaron la auditoría del 16 de octubre al 18 de diciembre de 2015 bajo la supervisión del C. Vicente Chávez Astorga, Gerente de Auditoría y la coordinación del C. Francisco Alejandro Cano Castillo, Titular del Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control.

## II. Objetivo y período revisado.

### II.1. Objetivo.

Evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, a través de los indicadores establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), relativos al Programa E018 "Actividades orientadas al otorgamiento de garantías financieras".

### II.2. Período revisado.

La auditoría se enfocó a verificar el cumplimiento de la metodología y lineamientos establecidos, durante el periodo del 1º de enero al 30 de septiembre de 2015.

El alcance de la revisión se orientó a revisar el grado de cumplimiento del programa presupuestal E-018 en su vertiente de Eficacia, así como la estructura de los indicadores y los elementos considerados para su elaboración.

El trabajo de auditoría se realizó de conformidad a lo establecido en las *Normas Generales de Auditoría Pública* e incluyó la aplicación de técnicas y procedimientos de auditoría necesarios en cada caso, así como lo establecido en la *Guía de Auditoría a Resultado de Programas mediante la Revisión al Desempeño*.



Sector: Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Registro: 06320	Hoja 3 de 4
Área revisada: Dirección de Planeación, Análisis y Contraloría	Tipo de revisión: Auditoría	Nº de revisión: 20/2015

### III. Resultado del trabajo desarrollado.

Como resultado de la revisión practicada al Programa Presupuestario E-018 "Actividades orientadas al otorgamiento garantías financieras", en su vertiente de Eficacia, se identificaron los siguientes aspectos:

- Respecto de los indicadores del Nivel Fin, detectamos lo siguiente:
  - En el Indicador del apartado Fin denominado "Crédito directo e impulsado de la Banca de Desarrollo", no se estableció el medio de verificación, a través del cual se registran las fuentes de información para el cálculo de éste indicador.
  - El Indicador del apartado Fin denominado "Porcentaje de cumplimiento de la línea base obtenida en la encuesta integral de Banobras", no permite medir el cumplimiento del Objetivo que se estableció y que se refiera a determinar el incremento en la colocación de garantías financieras con una mayor participación del sector privado, ya que su medición se refiere al valor obtenido de una encuesta de percepción entre los receptores del crédito.
- De la revisión de las fuentes de información, así como la documentación soporte con las que se determinan los avances de los indicadores, concluimos que éstas son confiables y provienen de fuentes oficiales, por tal motivo los avances son reales.
- Una vez revisados los avances reportados en el programa presupuestario E-018 "Actividades orientadas al otorgamiento garantías financieras", por la Dirección de Planeación, Análisis y Contraloría a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH), se concluye que éstos fueron reportados en tiempo y forma.

### IV. Conclusión.

Como resultado de la revisión realizada al Programa Presupuestario E-018 "Actividades orientadas al otorgamiento de garantías financieras" en su vertiente de Eficacia, se concluye que las áreas auditadas cumplen de manera razonable con la normativa aplicable, excepto por los aspectos observados.

Por lo anterior, sugerimos la instrumentación de las medidas correctivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos que se detallan en el Capítulo V de este informe, a fin de fortalecer la conformación y cumplimiento del programa presupuestario auditado y se cumpla con la normativa en la materia.

SFP

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Órgano Interno de Control en el  
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C

Sector:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Registro:	06320	Hoja 4 de 4
Área revisada:	Dirección de Planeación, Análisis y Contraloría	Tipo de revisión:	Auditoría	Nº de revisión: 20/2015

**Cédulas de Observaciones**

*Handwritten signature*

# SFP

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Fecha de clasificación: 18 de diciembre de 2015  
Unidad administrativa: Órgano Interno de Control en Banobras, S.N.C.  
Reservada: en su totalidad.  
Periodo de reserva: tres años.  
Fundamento legal: artículos 13, fracción V y 14, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.  
Ampliación del periodo de reserva:  
Confidencial: en lo que corresponde a los datos personales de personas físicas.  
Fundamento legal: artículo 19, fracción II de dicha Ley.  
Titular de la unidad administrativa: Mtro. Octavio Mena Alarcón.  
En ausencia: Titular del Área de Auditoría Interna (art. 88 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública).  
Fecha de desclasificación de información reservada:  
Desclasificó:

Órgano Interno de Control en el  
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Área de Auditoría Interna  
Cédula de observaciones

Hojas: 1 de 2  
Número de auditoría: 20/2015  
Número de observación: 1  
Universo: Programa presupuestario E-018 Actividades orientadas al Otorgamiento de garantías financieras.  
Muestra: 5 indicadores del Programa Presupuestario.  
Monto de la irregularidad:  
Riesgo: Bajo.

Ente: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	Sector: SHCP	Clave: 06320
Unidad Auditada: Dirección de Planeación, Análisis y Contraloría/Subdirección de Planeación	Clave de programa y descripción de la auditoría: 800-AI Desempeño	

Observación	Recomendaciones
<p><b>Vertiente:</b> Eficacia.</p> <p><b>El Indicador "Crédito directo e impulsado de la Banca de Desarrollo", del Programa Presupuestario E-018, no tiene medio de verificación.</b></p> <p>En el Indicador del apartado Fin denominado "Crédito directo e impulsado de la Banca de Desarrollo", no se estableció el medio de verificación, a través del cual se registran las fuentes de información para el cálculo de éste indicador.</p> <p><b>Fundamento legal:</b></p> <p>Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por SFP, en la Sección IV., IV.2, Apartado IV.2.1 Contenido de la MIR, Medios de Verificación.</p> <p><b>Riesgo:</b></p> <p>Bajo.</p>	<p><b>Correctiva:</b></p> <p>El Director de Planeación, Análisis y Contraloría, gire sus instrucciones, para que se solicite a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el medio de verificación para el indicador "Crédito directo e impulsado de la Banca de Desarrollo".</p> <p></p> <p>Lic. Emilio Alberto Sanders Peralta Director de Planeación, Análisis y Contraloría</p>

# SFP

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Órgano Interno de Control en el  
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Área de Auditoría Interna  
Cédula de observaciones

Hojas: 2 de 2  
Número de auditoría: 20/2015  
Número de observación: 1  
Universo: Programa presupuestario E-018 Actividades orientadas al Otorgamiento de garantías financieras.  
Muestra: 5 indicadores del Programa Presupuestario.  
Monto de la irregularidad:  
Riesgo: Bajo.

Ente: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	Sector: SHCP	Clave: 06320
Unidad Auditada: Dirección Planeación, Análisis y Contraloría/Subdirección de Planeación		Clave de programa y descripción de la auditoría: 800-AI Desempeño

	Lic. Juan Manuel Galarza Tohen Subdirector de Planeación
	Lic. Carmen Aguirre Hernández Gerente de Planeación
	Fecha de firma: 18 de Diciembre de 2015. Fecha de compromiso: 24 de Febrero de 2016.

L.C. y M.F. Ricardo Martínez Ramírez  
Experto Técnico

C.P. Mónica Montaña Monsalvo  
Subgerente de Auditoría

C.P. Francisco Alejandro Cano Castillo  
Titular del Área de Auditoría Interna en el  
Banco Nacional de Obras y Servicios  
Públicos, S.N.C.



# SFP

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA



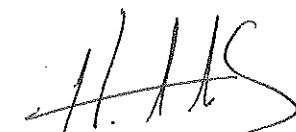
Fecha de clasificación: 18 de diciembre de 2015  
Unidad administrativa: Órgano Interno de Control en Banobras, S.N.C.  
Reservada: en su totalidad.  
Período de reserva: tres años.  
Fundamento legal: artículos 13, fracción V y 14, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.  
Ampliación del período de reserva:  
Confidencial: en lo que corresponde a los datos personales de personas físicas.  
Fundamento legal: artículo 18, fracción II de dicha Ley.  
Titular de la unidad administrativa: Mtro. Octavio Mena Alarcón.  
En ausencia: Titular del Área de Auditoría Interna (art. 88 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública).  
Fecha de desclasificación de información reservada:  
Desclasificó:

Órgano Interno de Control en el  
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Área de Auditoría Interna  
Cédula de observaciones

Hojas: 1 de 2  
Número de auditoría: 20/2015  
Número de observación: 2  
Universo: Programa presupuestario E-018 Actividades orientadas al Otorgamiento de garantías financieras.  
Muestra: 5 indicadores del Programa Presupuestario.  
Monto de la irregularidad:  
Riesgo: Bajo.

Ente: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	Sector: SHCP	Clave: 06320
Unidad Auditada: Dirección de Planeación, Análisis y Contraloría/Subdirección de Planeación		Clave de programa y descripción de la auditoría: 800-AI Desempeño

Observación	Recomendaciones
<p><b>Vertiente:</b> Eficacia.</p> <p>El indicador <b>"Porcentaje de cumplimiento de la línea base obtenida en la encuesta integral de Banobras"</b> del Nivel Fin, del Programa Presupuestario E-018, no está acorde al Objetivo.</p> <p>El Indicador del apartado Fin denominado <b>"Porcentaje de cumplimiento de la línea base obtenida en la encuesta integral de Banobras"</b>, no permite medir el cumplimiento del Objetivo que se estableció y que se refiera a determinar el incremento en la colocación de garantías financieras con una mayor participación del sector privado, ya que su medición se refiere al valor obtenido de una encuesta de percepción entre los receptores del crédito.</p> <p><b>Fundamento legal:</b></p> <p>Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por SFP, en la Sección IV., IV.2, IV.2.2 Secuencia de elaboración de la MIR, Supuestos, sexto párrafo y 1. Análisis de los supuestos, 2. Análisis de la lógica horizontal y 3. Análisis de la lógica vertical.</p>	<p><b>Correctiva:</b></p> <p>El Director de Planeación, Análisis y Contraloría, gire sus instrucciones, para que se modifique el Indicador, con la finalidad de que mida el cumplimiento del Objetivo del nivel Fin.</p> <p>Así también, que el apartado Supuestos del nivel Fin se alinee al nuevo Indicador determinado.</p> <p></p> <p>Lic. Emilio Alberto Sanders Peralta Director de Planeación, Análisis y Contraloría</p>

**SFP**

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Órgano Interno de Control en el  
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Área de Auditoría Interna  
Cédula de observaciones

Hojas: 2 de 2  
Número de auditoría: 20/2015  
Número de observación: 2  
Universo: Programa presupuestario E-018 Actividades orientadas al Otorgamiento de garantías financieras.  
Muestra: 5 indicadores del Programa Presupuestario.  
Monto de la irregularidad:  
Riesgo: Bajo.

Ente: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	Sector: SHCP	Clave: 06320
Unidad Auditada: Dirección de Planeación, Análisis y Contraloría/Subdirección de Planeación		Clave de programa y descripción de la auditoría: 800-AI Desempeño

**Riesgo:**

Bajo.

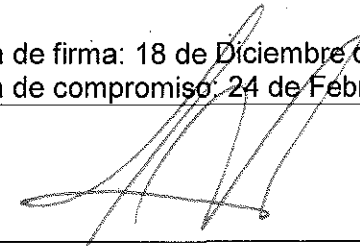
  
Lic. Juan Manuel Galarza Tohen  
Subdirector de Planeación

  
Lic. Carmen Aguirre Hernández  
Gerente de Planeación

Fecha de firma: 18 de Diciembre de 2015.  
Fecha de compromiso: 24 de Febrero de 2016.

  
L.C. y M.F. Ricardo Martínez Ramírez  
Experto Técnico

  
C.P. Mónica Montaña Monsalvo  
Subgerente de Auditoría

  
C.P. Francisco Alejandro Cano Castillo  
Titular del Área de Auditoría Interna en el  
Banco Nacional de Obras y Servicios  
Públicos, S.N.C.